

ANTIGITANISMO: CLAVES PARA PREVENIRLO Y COMBATIRLO

Asistencia a Víctimas y Litigación
estratégica

Carmen Santiago Reyes



Contextualización histórica

la igualdad es un fenómeno reciente:

Ley de peligrosidad social de 1970.

**art.2 : Vigilar expresamente a vagos, mendigos,
homosexuales, prostitutas.....**

Reglamento de la Guardia Civil Artículo 4.º

Se vigilará escrupulosamente a los gitanos, cuidando mucho de reconocer todos los documentos que tengan, confrontar sus señas particulares, observar sus trajes, averiguar su modo de vivir y cuanto conduzca a formar una idea exacta de sus movimientos y ocupaciones, indagando el punto a que se dirigen en sus viajes y el objeto de ellos. **Guardia civil**

Prejuicio y estereotipo

Ver Directiva 43/2000

Prejuicio

Se puede definir "prejuicio" como el juicio anticipado o la preconcepción de otro ser humano o grupo de personas que se ha formado sin conocimiento o evaluación de los hechos. Los prejuicios suelen estar reforzados por estereotipos y basarse en supuestos, sensaciones o creencias que pueden influir en las percepciones y en el comportamiento

Estereotipo

Son opiniones o ideas sobre los miembros de determinados grupos o una categoría de personas que están completamente basados en la pertenencia a dicho grupo. La mayoría de los estereotipos expresan puntos de vista muy negativos que conllevan prejuicios.

Delitos de odio: definición

- ECRI
- Consejo de Europa
- TEDH
- Unión Europea

- ¿por qué prestar especial atención?

¿por qué son graves?

- **Delitos que ponen en peligro la convivencia por atentar contra los valores constitucionales de igualdad, dignidad y prohibición de discriminación.**
- **Afectan a igualdad como valor superior Art. 1 CE, dignidad art. 10 CE y prohibición discriminación art. 14 CE**
- **Tienen como finalidad amenazar la seguridad y el bienestar del colectivo al que pertenecen.**

Hechos denunciados punta del iceberg

¿Qué dicen las víctimas?

Desconfianza de las Instituciones

No me harán caso, no servirá de nada.

Extranjeros: temor expulsados/temor a la policía.-

Miedo a revelar datos **de su** intimidad-

Desconocimiento dchos. -No me creerán

Las víctimas no denuncian

- La discriminación se normaliza
 - (equivalencia a “me pega lo normal”)
- Falta de conocimiento y de confianza de la víctima, miedo a la policía
- desconocimiento de sus derechos
- situación de vulnerabilidad, falta de medios
- vergüenza** (no se puede cambiar la condición por la que te discriminan)

Las víctimas no denuncian

- Falta de formación de los operadores jurídicos
 - jueces, abogados, fiscales,...
- . Se cuestiona la credibilidad de las víctimas
- Se minimizan los hechos discriminatorios o no se reconocen

DEFICIENTE ATENCION A LAS VICTIMAS

- Se minimizan los hechos discriminatorios:

- menor ecuatoriana agredida en autobus

- Sentencia art.173 CP, 16 de marzo 2009,Jpenal nº16 Barcelona

- Discapacitados no atendidos en terraza en Palma de Mallorca,
art.512 Cp,y no falta

- Castellar, archivo.....

Deficiente atención a las víctimas

- Derivaciones indebidas, negativa a recogerles la denuncia
- Declaraciones de las víctimas mal abordadas
- Investigaciones judiciales insuficientes
- (STEDH caso Balazs v.Hungria de 20/10/2015)
- Dificultad de acreditar el móvil racista.

Deficiente atención a las víctimas

- **Recurso fácil a considerar los hechos leves.**
- **No credibilidad a testimonios víctimas.**
- **Versiones contradictorias. Archivos**
- **No valoración de todos los bienes jurídicos afectados: dignidad e integridad moral. (art.173 Cp)**
No actuación de oficio

CUAL ES EL RESULTADO

- Se refuerzan los prejuicios y estereotipos
- Se vulneran los derechos de la población gitana y de otros colectivos vulnerables

CÓMO EVITARLO:

INTERVINIENDO EN DISTINTAS AREAS

1. ABOGADOS Y OPERADORES JURÍDICOS: Formación de todos ellos incluidos jueces y fiscales – Impulso a la creación de turnos de oficio (asistencia jurídica gratuita) en delitos de odio y discriminación.
2. FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO: Formación y coordinación con ONGS
3. ASOCIACIONES : Formación para detección de casos y asistencia y acompañamiento a víctimas
4. ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS IMPLICADOS: Sensibilización.
5. Acciones de visibilización de la problemática asociada con la discriminación y delitos de odio: CONGRESO NACIONAL DE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACIÓN.
6. MEDIOS DE COMUNICACIÓN: Solicitando
7. VÍCTIMAS: Detección de casos e intervención. Acciones con las víctimas, protocolo de intervención

JORNADAS DE FORMACIÓN CON COLEGIOS DE ABOGADOS

Con estas jornadas se trata de profundizar en la formación específica para los abogados que quieran formar parte del turno específico de delitos de odio, conforme a la legislación aplicable y vigente. Y a tenor de la Directiva 200/43, que prevé asistencia jurídica a la víctima

Se han realizado cursos de formación en los colegios de Córdoba, Sevilla, Valencia, Málaga, Madrid y Albacete. Hemos formado en torno a 800



JORNADAS DE FORMACIÓN CON FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD

Con estas jornadas de formación sobre delitos de odio, se pretende concienciar a todos los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de seguridad con el objetivo de intentar garantizar una coordinación efectiva en los casos relacionados con el odio y la discriminación. Estas jornadas son impartidas por Fiscales, Jueces, Abogados, representantes del Ministerio del Interior, así como personal técnico de Kamira.

Impulsamos la aplicación del PROTOCOLO DE Delitos de odio

WEB

Hasta el momento, se han impartido cursos en Madrid, Valencia y



JORNADAS DE FORMACIÓN CON ASOCIACIONES

Los abogados de la Federación imparten en las diferentes ciudades charlas de asesoramiento jurídico en materia de discriminación y exponen los protocolos a los que pueden acogerse una víctima de discriminación.

Los cursos impartidos han tenido lugar en Sevilla, Madrid, Córdoba, Pamplona, Badajoz, Zaragoza y Valencia.



REUNIONES CON LA ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS IMPLICADOS

Para demandar la creación del turno específico, y dar formación a los abogados, nos hemos reunido con todos los agentes implicados, tales como La Abogacía Española, El Defensor del Pueblo, La Fiscalía General del Estado, Colegios de Abogados, Instituto de la mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ministerio de Educación, Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

En conversaciones recientes con el Ministerio del Interior se ha propuesto realizar una investigación y un posterior informe para analizar por qué los casos de discriminación detectados y registrados por la policía no terminan en sentencia.

Datos 2014,2015.2016



5. I CONGRESO NACIONAL SOBRE DELITOS DE ODIO Y DISCRIMINACION

La Federación Kamira fue la impulsora de la organización (en colaboración con la Fundación de la Abogacía Española y la Open Society Foundation – Justice initiative) del I Congreso Nacional sobre delitos de odio y discriminación que tuvo lugar en Córdoba en noviembre de 2016.

En dicho Congreso participaron más de 120 profesionales del Derecho y se trataron distintos aspectos relacionados con este tipo de delitos entre los que destacamos:

- Conceptos generales, examen de tipos específicos
- Tratamiento de las víctimas ante este tipo de delitos
- La discriminación

en el ámbito laboral, contencioso...

Se ha visibilizado la importancia de estos delitos, como afectan a las víctimas y la necesidad de combatirlos.

Se prevé continuidad en 2018



Actuación en casos detectados en prensa y redes sociales: evitar reforzar estereotipos

- 1.-Detección y análisis de la noticia en prensa y redes sociales
- 2.-captura de la noticia como prueba (Egarante)
3. Contacto con el medio (prensa, Google, Facebook,)
en cuestión solicitando la corrección de la noticia,
eliminación de los comentarios negativos o bien cierre de la
página o del perfil correspondiente. Envío de carta
4. Se envían las recomendaciones para el tratamiento de la
Comunidad Gitana en los medios de comunicación.
- 5.-Denuncia en su caso en coordinación con fiscalía
- 6.- Seguimiento

DEFENSA LEGAL

- Casos individuales: Atención a la víctima según nuestro protocolo de actuación.
 - Contacto con la fiscalía
 - Intento de mediación entre partes afectadas.
 - En caso de no avenencia, interposición de denuncia.

1. Hinchas del PSV humillan a varias mendigas que pedían limosna



2. Comentarios discriminatorios en el Foro de Facebook de la Guardia Civil



Foro guardiaciviles
@forogc

Inicio

- Información
- Fotos
- Opiniones
- Me gusta
- Notas
- Vídeos
- Twitter
- Publicaciones

[Crear una página](#)

Foro guardiaciviles
29 de julio a las 23:21 · 🌐

Herido un guardia civil atropellado por un ladrón de motos. Nuestros mejores deseos para el compañero.



Herido un guardia civil atropellado por un ladrón de motos
El agente, fuera de servicio, le dio el alto, pero el delincuente no detuvo su marcha

SEVILLA.ABC.ES

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

👍 🤔 😬 628 Comentarios destacados ▾

70 veces compartido

 Escribe un comentario...

 **Montserrat Jimenez Lopez** Espero su pronta recuperación, que Dios le bendiga a él y a todo el cuerpo de la Guardia Civil, también a sus familias por su sufrimiento. Buenas noches y un abrazo ❤️❤️❤️
Me gusta · Responder · 30 de julio a las 0:39

 **Juan Manuel Jiménez Ruiz** Los ladrones se convierten en asesinos por las circunstancias de la vida. El problema de estos delincuentes que en sus huidas pueden llegar a herir o incluso matar a cualquier personas, no sólo del cuerpo. ... Ver más
Me gusta · Responder · 30 de julio a las 10:28

Ver 43 comentarios más

3. Blog “muerte a los gitanos”

“Mataron a mi tío cuando yo tenía tan solo 6 años. . . Cuando llegué a los 11 años mi abuela y mi madre me contaron que un gitano lo mató. Desde ese momento mi odio hacia los gitanos es increíble es inimaginable. juré que me vengaría de ellos. a los 13 años empecé a mirarles mal y a desearles lo peor. Yo era una niña muy dulce y buena siempre lo había sido pero el odio hacia ellos era mayor. A los 14 años tuve una pelea con una gitana. A los 15 años comencé a ver películas sádicas y videos snuff (los videos snuff son videos reales en los que raptan a gente y les hacen una clase de torturas inimaginables y luego los matan).

Poco a poco quería quitarme esa sensibilidad que todos tenemos en el cuerpo LA CONCIENCIA , LA PENA , LA TRISTEZA , LOS REMORDOS , EL CARGO DE CONCIENCIA DE HABER MATADO A ALGUIEN .. en fin todo eso que se siente al hablar de la muerte. a los 16 años comencé a comprar armas en el mercado negro , y me hice una raja con un cuten y juré que no moriría sin matar a un gitano. a los 17 años comencé a ver la vida de otra forma , ya no sentía tristeza hacia nada, tan solo me importaba yo misma . A los 18 años me fui de casa y comencé a leer libros y información sobre sicarios .. comencé a leer libros de amputaciones y decidí estudiar medicina forense. A los 19 años contacté con un viejo amigo de mi difunto tío , quería que me diese información sobre el gitano que lo mató y sobre la familia del gitano . desafortunadamente el gitano murió 3 años atrás , me hubiese gustado matarle con mis propias manos. pero bueno .. y respecto a la familia del gitano , no sabía nada.. Transcurrieron los años y una noche .. una noche vi a un gitano borracho sobre las 3 de la mañana serían. el gitano reía y reía feliz y justo cuando dio la vuelta..con 2 navajas afiladas le raje el cuello .. que satisfacción .. estaba feliz estaba contenta me sentía bien .. la policía no me pilló ya que lo metí en el coche corriendo y además como siempre voy (píjilla) no me suelen registrar.

Llevo al gitano a mi casa y le corte el cuello .. poco a poco fui matando a más y cada vez me sentía mejor. a cada víctima le cortaba una extremidad mi propósito era formarme un ser humano con piezas auténticas gitanas para cuando pensase en la muerte de mi tío desahogarme como si fuese un saco. Se que algún día me pillarán .. lo sé pero al menos iré contenta a la cárcel!”



LYIDIA GOMEZ VALLEJO 14 de septiembre de 2016, 2:10

MAS QUE CHUNGO "CHUNGUITOS" JEJEJE ESCORIA, (TODA LA VIDA MATANDO TONTOS Y TODAVIA QUEDAN GITANOS) soy del clan de los "GOMEZ" simples putas y maricones, nos dan por culo asta debajo de un puente y comemos pollas a porrillo. Me follo todos los andrajosos como vosotros y otro tipo de razas escuchimizadas y me van las bombas salvo 1 que fue mentira y no me rebento en la cara como os va a pasar a vosotros GARRAPATAS. Salgo en la TELE-BASURA Y SOY PUTA DE NACIMIENTO COMO MI MADRE,ME CAGO EN TODA LA RAZA GITANA. AHORA VAS Y LO CASCAS "FARRUQUITO".



Angel Perez Bravo 12 de septiembre de 2016, 6:08

mejor tener armas que tener cuchillos de cocina o navajas como las vuestras "navajeros", vivis del cuento del gobiernos de las subenciones de caritas de la cruz roja de lo que os dan pero no pegais ni golpe sois unos boceras, pero cuando se os coje uno por uno tembláis! mejor tener armas para defenderse de la gentuza como tu que no tener mas que navajas. haceis mucho ruido pero cuando os plantan cara acudis a otros o a la policia sois basura los desechos de la sociedad como los moros.ahi queda eso GITABANO.



raquel heredia hornero 12 de septiembre de 2016, 7:11

Los gitanos son los bastardos de la sociedad los despojos y parasitos humanos que sobran del planeta y muy parecido a ellos los KINKIS que son payos arrepentidos, arrepentidos de ser lo que son como los gitanos,los gitanos no se adaptaran nunca a la sociedad viven del cuento y de lo que roban, son vacilones y creidos y se creen los reyes del país cuando son los reyes de la mierda.garrapatas de la sociedad y faletes navajeros.



alcocer mesa josefrancisco 9 de septiembre de 2016, 4:51

los gitanos llevan 500 años sin adaptarse no lo van hacer ahora, son los desechos de la sociedad y su escuela propia lo dice todo, por que los borricos no pueden subir escaleras sino los tendrías en la cama metidos con ellos,¿cuando se a visto a los gitanos tener teléfonos móviles, ordenadores, pisos, coches? cuando siempre an tenido borricos y han vivido debajo de un puente. Ahora que no hay chatarra se dedican a bocear robar y las drogas. Son los despojos de la sociedad "MALDITOS BASTARDOS"

4. Blog “antigypsyi”



Yo presidente 14 de febrero de 2016, 13:03

Recomiendo la siguiente lectura y todas las entradas que se escribe sobre los gitanos en este blog:

Anónimo 5/03/2014

Creem que son el centro del universo, no hay ninguno que sea humilde, son racistas, no respetan ni las leyes ni a las personas pero siempre exigen respeto.

Cuando se lee en los periodicos que hubo un ajuste de cuentas entre clanes gitanos con el resultado de dos muertos pienso... que pena... caben seis balas en un revólver.

[Responder](#)

Anónimo 5/03/2014

Una lacra para el país, sucios, antisociales, incivilizados y ladrones. Y si generalizo porque es mas fácil no equivocarse y lo se porque a 1km de mi casa tengo un poblado de la gentuza esta.

Alfredo 5/03/2014

El 80% son gentuza, el 10% son gentuza bien vestida, el 9% caen bien y estan integrados pero siguen siendo gentuza y el 1% se salva.

Los gitanos son esas personas que son capaces de dormir y vivir entre la mayor mierda jamás imaginada, 8 personas en una habitacion llena de mierda, pasarse 10 dias sin lavarse y vivir rodeados de mierda y mas mierda por todos laos (generalmente en los plantas bajas de edificios, aún no se porque.. supongo que la planta baja es la que mas cerca tenian para robar el piso a los anteriores inquilinos, de ahi que vivan todos en plantas bajas). Pero aun viviendo en condiciones infraumanas, siguen teniendo su TV de 40 pulgadas y su BMW to tuneo manin.

[Responder](#)

5. Comentarios reyerta Hospital Badalona

Badalona el Periódico

A GOLPES Y MORDISCOS

Violenta reyerta entre clanes en el hospital de Can Ruti

- Familias rivales se enfrentan a golpes tras un apuñalamiento en las consultas del centro sanitario
- Un tiroteo en Badalona el pasado mes de junio es el posible detonante del ajuste de cuentas



rajoydido

En vez de entre clanes, debería poner entre canes.



semprebarça1951

Alguien, podría aportar datos de los millones que nos cuesta mantener a esta fauna? ... Gracias.

Sep 29, 2016



trastomina

Me van a poner a parir si es que no me borran pero yo a esta gente la metía en una jaula que es donde tendrían que estar.

Sep 29, 2016



devil

Si escuchas gritar a una gitana corre como si no hubiera un mañana y no me mires atrás, porque detrás vendrán los hermanos, padres, hijos, sobrinos, cuñaos, nietos, biznietos a darte una buena

Sep 29, 2016



onenation

Zíngaros, esa raza vulgar y mediocre que no aportan nada en la sociedad...

6. Comentarios discriminatorios en la web del periódico Salamanca

Dos familias gitanas se lían a tiros en plena calle en el barrio de San José

#2

venga ayudas y siempre igual robando o a tiros o amenazando y agrediendo vecinos y ni los tocan no entiendo el por qué si no aportan nada aunque les dieran 3000 e seguirían pidiendo más y viviendo como les da la gana fuera de la ley

#10

pies negros.Si es que tendrían que estar en reservas como los siux y los apaches,asi no molestarían a los rostros palidos.

7. Comentarios discriminatorios en video de Youtube (noticia “Los pichis”)

'Los Pichis', el clan de ladrones temido por los bilbaínos



EITB

Suscribirse 165 K

15.188 visualizaciones

+ Añadir a ➔ Compartir ... Más

👍 31 🗨️ 13

Publicado el 14 abr. 2016

'Los Pichis' forman una banda callejera que se dedican a robar en las casas y calles de Santutxu y alrededores. Los vecinos los temen, y aunque hayan denunciado al grupo, la policía no hace nada.



Israel Morilla Hace 10 meses

Pensaba que la gente de Bilbao tenía más cojones, no sois capaces de apalearlos y que se vayan ?? pocos huevos



Muerte a los parásitos Hace 8 meses

ME CAGO EN LOS MUERTOS Y LAS PUTAS MADRES DE TODOS LOS GITANOS, EN SUS HERMANAS PIOJOSAS GORDAS CON BIGOTE Y CON COÑOS MALOLIENTES, SOIS UNOS ANALFABETOS Y UNOS VAGOS PARASITOS, APRENDER A HABLAR, A LEER Y A ESCRIBIR SUBNORMALES CHABOLEROS, VIVIS ENTRE MIERDA, MI PERRO VIVE MEJOR QUE



Muerte a los parásitos Hace 8 meses

Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones y, finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes a todo ruedo; y la gana del hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables, que no se quitan sino

Necesidad de asistencia letrada especializada

Así lo solicitan organismos que trabajan por la igualdad

ECRI, Recomendación 7 de 13 de febrero de 2012, garantizar la asistencia legal gratuita abogado de oficio para víctimas que no tengan medios.

FRA, conferencia anual de Bruselas de 4 de diciembre de 2013, velar porque se preste asistencia, apoyo y protección a las víctimas

Se establece en las directivas.

Ya hay Respuesta institucional

- Fiscalías especializadas :
- **investigan ante estos Requisitos:**
- casos de violencia absolutamente gratuita ejecutada con la finalidad de humillar y vejar a la víctima, lesionándose así gravemente su dignidad humana.
- Ausencia de enfrentamiento por conflicto previo.
- Víctima desconocida para el autor.
- Víctima escogida por el mero hecho de ser diferente
- **Ejemplo: agresión en metro a inmigrante**

MINISTERIO DEL INTERIOR

- Protocolo delitos de odio

DAR VISIBILIDAD A LAS VÍCTIMAS
INCREMENTAR FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS FCSE
MEJORAR ATENCIÓN A LA VÍCTIMA
FACILITAR LA DENUNCIA
PERFECCIONAR ATESTADOS DIRIGIDOS A JUECES Y FISCALES
COMPLETAR MAPA DE DISCRIMINACIÓN

Reconocer los delitos de odio

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

-
- *"A la hora de investigar un delito de odio, el problema más corriente es la negativa o la incapacidad de las autoridades para identificar un acto criminal como un delito de odio. Por ello, es esencial que los agentes de policía y los representantes de las ONG que reciben las denuncias o entrevistan a las víctimas dispongan de criterios que les permitan determinar si se trata de un delito de odio.*

Reconocer los delitos de odio

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

- un acto puede tratarse de un delito de odio y no ser identificado como tal.
- La presencia de dichos indicadores no demuestra la existencia de un delito de odio. Los móviles de odio solo quedarán demostrados tras una investigación rigurosa y exhaustiva, cuyo resultado sea ratificado por un órgano judicial.
- Cuando se den dichos indicadores:
 - debe registrarse el incidente como un probable delito de odio.
 - debe emprenderse una investigación más profunda sobre el móvil del delito.

Como preparar estos casos

INDICADORES DE POLARIZACION

- La mayor dificultad es la prueba del móvil **racista o discriminador**: qué, cómo, cuando, donde, por qué, con qué, quien lo hizo
- Indicadores de prejuicios , polarización
- STS314/25 de 4 de mayo, se puede deducir por indicios
- Requisitos STC111/2008,15/2014
- Hechos plurales, razonamiento lógico, asentado sobre las reglas de la experiencia común...
- Recopilar testigos, rastrear perfiles en las redes sociales

STEDH 20/10/2015 Bálazs vs Hungría

Indicadores polarización

- Percepción de la víctima.
- Pertenencia de la víctima a un colectivo o grupo minoritarios.
- Expresiones o comentarios al cometer el hecho.
- Existencia de amenazas previas.
- Tatuajes o la ropa.
- Propaganda, estandartes, banderas, pancartas etc de carácter ultra.

indicadores

- Relación del sospechoso con grupos ultras
- del fútbol.
- Lugar donde se comete (proximidad centro de culto, bar de ambiente LGBT etc)
- Relación del sospechoso con grupos o
- asociaciones caracterizadas por su odio,
- animadversión u hostilidad contra colectivos
- de inmigrantes, musulmanes, judíos,
- homosexuales .
- Fecha de comisión señalada para el colectivo
- afectado día orgullo Gay).



alerta

- AGRESIÓN APARENTEMENTE GRATUITA
- PERSONA DE COLECTIVO MINORITARIO



La prueba

- medios de prueba
- Testing
- Cámaras y grabadoras de voz ocultas
- Estadísticas..

Tatuajes



STS 161/2015, 17 de marzo

Tatuajes.

- **No autorización judicial**
- **- Asistencia letrado**
- *“La exigencia de una **asistencia letrada efectiva**,*
- *no puramente nominal, en las diligencias*
- ***policiales de identificación que vayan más allá***
- ***de una simple reseña fotográfica o***
- ***dactiloscópica y que exijan del detenido una***
- ***colaboración activa** con los agentes que están*
- *acopiando los elementos de investigación*
- *indispensables para el esclarecimiento del hecho,*
- *constituye un requerimiento esencial, de modo*
- *singular, en aquellos casos en los que mediante*
- *esas instantáneas se realizan los primeros actos*

Vestimenta



Simbología



Graffitis



Extrema izquierda violenta: Sharp/redskins y otros grupos



STS 480/2009, 1097/2011, 157/2012

- Naturaleza jurídica controvertida.
Proposición: testigo-perito art. 370.4 Lec.
- *“ En calidad mixta de testigo-perito conforme a lo dispuesto en el art. 370.4 de la Ley de*
- *Enjuiciamiento Civil (aplicable*
- *subsidiariamente conforme al art. 4 de la*
- *citada ley rituaria)...”*

Elementos de prueba

- Rastrear los perfiles públicos en redes sociales
- que pueda tener el investigado o en aquellas
- páginas web que estén vinculadas o relacionadas
- con el mismo.

- Rastrear páginas web que tengan relación con
- investigado



Investigación para hechos graves

- Diligencias de interceptación de las comunicaciones
- telefónicas o telemáticas.

- Diligencias de entrada y registro.
- - efectos e instrumentos comisión del delito
- - efectos que acrediten motivación del autor
- (propaganda, estandartes o panfletos)

- Registro y análisis de terminales de ordenadores,
- tabletas y móviles o el acceso a sistemas de
- almacenamiento de información en la “nube”.

Necesidad de coordinacion

Ámbitos:

- a) Racismo y Xenofobia
- b) LGBT
- c) Religión: antisemitismo/islamofobia

Diálogo: Fiscalía, ONG'S, administraciones y Policía

TURNOS ESPECIFICOS

Turnos de oficio especializados Primeros colegios de abogados: Málaga , Madrid y Córdoba . Recientemente Sevilla, y otras en proyecto

Demanda de Organismos internacionales: ONU: Conferencia Durban 2001 y 2009 ECRI (Consejo de Europa): Recomendación no 7 13/02/2012: asistencia legal gratuita abogados de oficio para víctimas sin medios.

FRA (Unión Europea): conclusiones Asamblea anual Vilnius Letonia aprobadas por Consejo Europeo (Bruselas diciembre 2013).

Contra los delitos de odio

Muchas gracias

EJEMPLO DE INTERVENCIÓN: CARTA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

KAMIRA

Federación Nacional de Mujeres Gitanas
C/ Jesús María nº 6 , 4º-4
14003-Córdoba

Periódico X S.L.

Calle

En Córdoba a 18 de marzo de 2018

Estimado/a Señor/a,

Nos ponemos en contacto con Vd. en relación a su artículo publicado el día _____ de 2018 bajo el titular _____ en el periódico digital _____.

En dicho artículo se vierte una información de lo que al parecer es un problema de ocupación ilegal de viviendas por parte de ciudadanos que han llegado a Cuéllar desde la vecina ciudad de Medina del Campo, ocasionando problemas de convivencia, algo que por otra parte y desgraciadamente, es habitual en nuestro país debido a la situación económica y social que se está viviendo entre la población española.

Creemos que el enfoque de la noticia tanto en su forma como en su contenido, no contribuye a informar objetivamente a la opinión pública, ya que el empleo de términos tales como clan o reyerta, inciden y ponen el foco de atención sobre lo que sería un problema ocasionado por y entre familias gitanas.

Consideramos que la procedencia étnica de las familias okupas o de los vecinos de Cuéllar implicados, no aporta nada relevante a la noticia pero sí que puede llegar a provocar rechazo hacia la comunidad gitana en particular, aunque ésta esté en Cuéllar *“razonablemente integrada de toda la vida”*.

Un tratamiento de noticia con este enfoque, puede contribuir a que continúen reforzándose y perpetuándose estereotipos y prejuicios negativos que afectan a toda la población gitana, y que son responsables de la injusta carga que soportan como consecuencia, precisamente, de esa imagen negativa, estereotipada y en ocasiones tendenciosa, que se difunde con demasiada frecuencia en los medios de comunicación.

Por ello, les adjuntamos las *“Recomendaciones para el tratamiento de la Comunidad Gitana en los medios de Comunicación”*, que nacen como una herramienta de formación y sensibilización dirigida a los profesionales de la comunicación para fomentar un trato justo, digno, real, igualitario y multicultural hacia la ciudadanía gitana.

En su elaboración han participado entidades como los Consejos Audiovisuales de Andalucía y Cataluña, el Colegio de Periodistas de Cataluña, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, o el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia, así como entidades y activistas gitanos/as.

Quedamos a la espera de lo que crea oportuno informarnos y le agradecemos su posible disposición a tener en cuenta lo manifestado sobre la noticia controvertida, esperando que las recomendaciones que les adjuntamos les sean de utilidad.

Sin otro particular reciba un cordial saludo,



- Nueva noticia del burro.

PROBLEMAS:

1. Desconfianza en las instituciones
2. Desconocimiento del fenómeno y su alcance
3. Miedo a represalias
4. Falta de respaldo jurídico
5. Normalización de la situación discriminatoria.

SOLUCIONES:

1. Como solución ante este problema, dado el uso de las nuevas tecnologías, hemos creado una **aplicación móvil “SOS KAMIRA”** que facilite a las víctimas de delitos de odio y discriminación la denuncia de los diferentes casos que puedan sufrir, así como le proporcione información acerca de qué es un delito de odio, cómo detectar, por qué es tan importante denunciar cualquier incidente.
2. Recopilación de jurisprudencia y artículos doctrinales.



Kamira SOS

News

APP